COMISIÓN DE MENORES Y DESARROLLO
Circuito Verano FGSL – 2021
Copa Challenger Junior "Ricardo González"

La Federación de Golf del Sur del Litoral anuncia la disputa del 2° Circuito de Verano FGSL – Copa Challenger Junior "Ricardo Gonzalez".

1. SEDES y FECHAS.

El circuito de verano tendrá un total de 3 competencias a realizarse en:

- ✓ Club S. y D. Bartolomé Mitre - 10 de enero
- ✓ Rosario Golf Club - 24 de enero
- ✓ Jockey Club de Santa Fe - 7 de febrero

2. PARTICIPANTES.

Podrán participar jugadores menores aficionados con y sin handicap nacional, socios de una entidad afiliada a la FGSL.

3. INSCRIPCIONES.

Los jugadores interesados deberán anotarse por intermedio de su club de opción completando el formulario de inscripción hasta las 15 horas del jueves 7 de enero.

4. CATEGORÍAS Y FORMATO DE JUEGO.

Menores con handicap nacidos en 1996 y años posteriores

- ✓ Damas Juveniles (1996-2005) – 18 hoyos
- ✓ Caballeros Juveniles (1996 a 2005) – 18 hoyos
- ✓ Damas Pre-Juveniles (2006 y posteriores) – 18 hoyos
- ✓ Caballeros Pre-Juveniles (2006 y posteriores) – 18 hoyos

Menores sin handicap nacidos en 2008 y años posteriores

- ✓ Damas y Caballeros Albatros (2008 y 2009) – 9 hoyos
- ✓ Damas y Caballeros Eagles (2010 y 2011) – 9 hoyos
- ✓ Damas y Caballeros Birdies (2012, 2013 y 2014) – 6 hoyos

a. Para la conformación de la categoría deberá haber un mínimo de 3 jugadores. En caso de no alcanzar ese número en alguna de las categorías, el Comité de la Competición será el encargado de redefinir o distribuir las categorías.

b. El Comité se reserva el derecho de modificar la cantidad de hoyos jugados por razones de necesidad y oportunidad, lo cual se hará conocer a través de información en cartelera y/o en forma personal.

c. De manera excepcional, podrán participar jugadores no comprendidos en alguna de las categorías y/o condiciones descriptas arriba. En tal caso, será el Comité el encargado de asignarle alguna categoría.

5. PREMIOS

Se premiará al primero y segundo de cada categoría, siendo los mismos entregados por la FGSL al momento de acreditarse en la próxima competición. El club sede agregar lo que considere oportuno.

6. CONDICIONES GENERALES.

a. El juego será regido por las reglas de golf en vigencia adoptadas por la AAG y las reglas locales permanentes y condiciones de la competición del club anfitrión.

Así mismo, se declaran vigentes las siguientes condiciones:

a.1. En la categoría Albatros los jugadores llevarán tarjetas individuales entre sí, actuando cada uno de marcador de uno de los integrantes del grupo, tal lo dispuesto por las Reglas de Golf.

a.2. Las categorías Eagles, Birdies y Pares serán acompañados por un marker designado por el Comité del Torneo. No se permite que padres y/o familiares directo de uno de los integrantes de la línea, sea el marcador del grupo.

a.3. Los markers no podrán dar consejo, pero sí podrán asesorar o indicar al jugador sobre procedimientos previstos por las Reglas de Golf. Así mismo, el marker velará por el cumplimiento de la prohibición de consejo a los jugadores.

a.4. En ningún caso ni categoría se podrá recibir ni solicitar consejo, tal lo dispuesto por la Regla 10 del Libro de Reglas de Golf.

a.5. Los jugadores no podrán recibir ayuda, ni llevarán caddies, a excepción de la categoría Pares, pero sí podrán utilizar carritos manuales para llevar su equipo. No está permitido el uso de carros manuales a batería, ni autopropulsados o golf carts.

a.6. En las categorías Birdies y Pares la cantidad máxima de golpes por hoyo será 10 (diez), por lo que a la ejecución del noveno golpe, el jugador o ante indicación del marker, levantará la pelota y se le computarán diez golpes en ese hoyo.

a.7. En casos excepcionales los jugadores podrán compartir algún palo faltante, debiendo el delegado solicitar la autorización correspondiente.

b. Si por condiciones climáticas adversas (heladas, lluvias, niebla, etc.) fuera necesario postergar los horarios de salida o suspender temporariamente el juego, y esto dificultara la finalización de una vuelta, el Comité del Torneo está facultado para reducir la cantidad de hoyos a jugarse, en alguna o en todas las categorías.

c. Como definir en caso de empate: en casos de empates del primer y segundo puesto en alguna de las categorías y/o premios especiales, se efectuará por desempate automático según el siguiente sistema:

- Categorías a 18 hoyos: resultará ganador quién haya registrado el mejor score (gross o neto según corresponda) en los últimos 9 hoyos, teniéndose en cuenta el medio punto de hándicap cuando este exista. De subsistir el empate, ganará quién haya registrado mejor score neto en los seis, últimos tres y finalmente último hoyo. De continuar el empate se definirá por sorteo que realizará el Comité del Campeonato.
- Categorías a 9 hoyos: resultará ganador quién haya registrado el mejor score en los últimos 6 hoyos. De subsistir el empate, ganará quién haya registrado mejor score en los tres, y finalmente último hoyo. De continuar el empate se definirá por sorteo.
- Categorías a 6 hoyos: resultará ganador quién haya registrado el mejor score en los últimos 3 hoyos. De subsistir el empate, ganará quién haya registrado mejor score en último hoyo. De continuar el empate se definirá por sorteo.
- Categorías a 3 hoyos: resultará ganador quien haya registrado el mejor score en el último hoyo. De continuar el empate, se definirá por sorteo.

d. Sitios de salida a utilizar: el jugador será responsable de iniciar y completar la vuelta estipulada, de acuerdo a su categoría.

Menores con handicap:

- Damas Juveniles y Pre Juveniles: marcas rojas
- Caballeros Juveniles y Pre Juveniles: marcas azules

Menores sin handicap:

Las distancias aproximadas de juego de los hoyos se realizarán de acuerdo al siguiente esquema:

ALBATROS	DAMAS EAGLES	CABALLEROS EAGLES	DAMAS BIRDIES	CABALLEROS BIRDIES	PARES
Standard - corta	Par 3: 100 yardas	Par 3: 140 yardas	Par 3: 70 yardas	Par 3: 80 yardas	Par 3: 50 yardas
	Par 4: 220 yardas	Par 4: 310 yardas	Par 4: 150 yardas	Par 4: 180 yardas	Par 4: 120 yardas
	Par 5: 330 yardas	Par 5: 430 yardas	Par 5: 240 yardas	Par 5: 270 yardas	Par 5: 190 yardas

Las mismas son indicativas, pudiendo el Comité del Torneo modificarlas en función de las dificultad de cada hoyo.

7. FISCALIZACION.

a. El Campeonato será fiscalizado por un Comité designado por la FGSL, el que tendrá a su cargo la tarea de administrar el mismo y actuará conforme a las facultades que le reconocen las Reglas de Golf.

La interpretación y aplicación del presente reglamento corresponde exclusivamente a la Comisión de Menores y Desarrollo, y cualquier infracción a sus disposiciones, hará pasible a los participantes de la aplicación de las penalidades y sanciones que se resuelvan. Así mismo, toda cuestión no prevista en el presente Reglamento será decidida de manera definitiva por el Comité designado.

10. PROGRAMA DEL TORNEO:

08.00 hs.	Inicio acreditaciones según horario de salida
08.30 hs.	Inicio competencia *
	Menores con handicap (hoyo 10)
	Menores sin handicap (hoyo 1)
	* Sujeto a revisión en cada club.

Ingreso al club: solo jugadores y/o padres de jugadores inscriptos, dentro de la hora previa al horario de salida.

Servicios gastronómicos: en caso de estar interesados, los jugadores y/o padres deberán reservar lugar en bar/restaurant, al momento de ingresar al club.

El Consejo Directivo de la Federación de Golf del Sur del Litoral se reserva la facultad de modificar el presente reglamento ante circunstancias de necesidad y oportunidad.

COMITÉ ORGANIZADOR.